



Dossier: Desigualdades sociales y medidas de acción positiva

Editors: Carla Cerqueira (Universidade Lusófona – CICANT) (Portugal).

Maria Helena Santos - Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), CIS-IUL (Portugal).

Renísia C. Garcia Filice - (Universidade de Brasília/UnB/Brasil)

Fecha para el envío de artículos: 30 de Mayo de 2021 (a publicar hasta Diciembre de 2021)



ex æquo

es una revista internacional publicada semestralmente desde 1999, editada por la Asociación Portuguesa de Estudios de las Mujeres – APEM, en colaboración con ediciones Afrontamento. (https://exaequo.apem-estudos.org; https://exaequo.apem-estudos.org/?lingua=en)

Resalta sobre la revista: "The journal consistently includes articles that are scientifically sound and relevant to an international academic or professional audience in this field." Scopus Content Selection & Advisory Board

La convocatoria de artículos y reseñas no temáticas está abierta continuamente.

Presentación:

La igualdad, la diversidad y la inclusión social se han convertido en objetivos legítimos de las sociedades occidentales, formalizados por diversos convenios y legislaciones. Sin embargo, las desigualdades persisten y las ideologías dominantes se han mantenido relativamente bien

establecidas, contribuyendo al mantenimiento del sexismo, el racismo, el clasismo y otras formas de dominación.

En diferentes contextos geográficos, los grupos denominados como "minoritários" se han organizado y han constituido importantes acciones políticas para ser considerados en la formulación de las políticas públicas. La segregación por género en la esfera laboral es un ejemplo de ello. Las desigualdades de género persisten en el mundo educativo, político, asociativo y empresarial, situando a las mujeres en una desventaja con respecto a los hombres, en particular en relación con los lugares de poder y de toma de decisiones (Santos y Amâncio 2014), lo que se complica aún más cuando la raza y la etnia se suman al género y la clase, por ejemplo (García-Filice 2011).

Al observar la segregación de género existente incluso después de la implantación de la democracia y la igualdad formal, se ha constatado que las barreras de género informales e invisibles siguen obstaculizando el acceso de las mujeres a determinados puestos y el desarrollo (Santos 2011; Santos y Amâncio 2012). Esta realidad presente en todas las esferas de la sociedad, se hace más compleja a medida que se suman otros marcadores sociales como la raza, la etnia, la clase, la edad, la orientación sexual y la diversidad funcional, lo que hace necesario que se aborden desde la perspectiva interseccional (Crenshaw 1989; Cerqueira y Magalhães 2017; Collins y Bilge 2018; Akotirene 2019).

El reconocimiento de estas múltiples asimetrías, resultado de las demandas de los movimientos sociales, feministas y antirracistas (Krook y O'Brien, 2010) y de su incorporación por parte de instituciones internacionales como las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Consejo Europeo (Procacci y Rossilli 1997), en los últimos decenios, y la percepción de las desigualdades en los resultados, que afectan de forma diferente a las mujeres, a las mujeres negras y a otras minorías, ha llevado a los países de distintas partes del mundo a aplicar diversas medidas de acción positiva - aunque también hay casos en los que se han prohibido (e.g., ver Long y Bateman 2020). Es decir, más allá de la tradicional y lenta "vía incremental", medidas como las cuotas, por ejemplo, se han convertido en una estrategia de "vía rápida" (Dahlerup y Freidenvall 2005) para cumplir con el objetivo de aumentar la representación de las mujeres en la toma de decisiones. Otros grupos sociales también han sido objeto de una legislación de cuotas, incluidos los basados en el idioma, la religión, la etnia, la nacionalidad, la raza, la casta, la edad, la expatriación, la profesión, el domicilio y la diversidad funcional (Krook y O'Brien 2010).

En general, las medidas de acción positiva son el resultado de intensas disputas entre movimientos sociales, estados, empresas, una variada red de actores en un complejo juego de poder de naturaleza social, económica y cultural. Si bien las medidas de acción positiva son un mecanismo crucial para revitalizar el progreso hacia la igualdad, su aplicación es muy diversa,

no siempre es una condición necesaria, como en los casos de Finlandia y Dinamarca, pero tampoco es una condición suficiente, como ilustran los ejemplos de Francia y Brasil (UIP 2020). Además, existen otras estrategias paralelas y alternativas, además de las cuotas, que pueden ser desarrolladas por la sociedad civil, los partidos políticos, los parlamentos y/o los órganos estatales, entre otros (Krook y Norris 2014).

A pesar de la rápida difusión de las medidas de acción positiva en diversas regiones del mundo y tipos de sistemas políticos, así como del éxito registrado en su aplicación, las cuotas son una de las medidas más criticadas de los dos últimos decenios (Krook y Zetterberg 2014), habiendo generado además fuertes controversias sociales (Dahlerup 2008; Maggie y Fry 2002). A pesar de este hecho, este fenómeno ha despertado el interés tanto de la población en general como del mundo académico, lo que ha dado lugar a un amplio debate y a una creciente investigación sobre sus repercusiones en la educación, la salud, el mercado laboral, la esfera asociativa y la política a nivel nacional e internacional (e.g., ver Beloshitzkaya 2020; Espírito-Santo y Santos 2020; Warikoo y Allen 2020). La comprensión de las variadas y complejas formas de rechazo de las políticas positivas en contextos de extrema desigualdad de clase, género, raza, etnia y otros marcadores sociales nos induce a proponer este Dossier.

Por tanto, y con el objetivo de rellenar las lagunas de investigación existentes en esta esfera, este dossier especial invita a hacer contribuciones teóricas, metodológicas y empíricas, con datos nacionales o internacionales, o datos comparativos sobre los siguientes temas:

- Medidas de acción positiva de género, o raza, y/o étnica, y/o clase, y/o edad, y/o orientación sexual, y/o diversidad funcional.
- Análisis de medidas de acción positiva centradas en el mundo educativo, político, asociativo y empresarial, entre otros.
- Enfoques interseccionales en cuanto a género, raza, clase y/u otros marcadores de identidad, y medidas de acción positiva;
- Estrategias de mediatización y comunicación en torno a medidas de acción positiva en diversas esferas.
- Políticas de acción positiva, acciones políticas y movimientos sociales.
- Entre otros.

Referencias

Akotirene, Carla. 2019. O que é interseccionalidade? São Paulo: Sueli Carneiro; Pólen.

Beloshitzkaya, Vera. 2020. "Affirmative gender equality policies in Central and Eastern Europe: Moving beyond the EU requirements". *Party Politics* 1-12.

- Cerqueira, Carla e Magalhães, Sara I. 2017. "Ensaio sobre cegueiras: cruzamentos intersecionais e (in)visibilidades nos media." ex aequo (35), 9-20. https://doi.org/10.22355/exaequo.2017.35.01
- Crenshaw, Kimberle. 1989. "Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and Antiracist Politics." *University of Chicago Legal Forum* (14): 57-80.
- Collins, Patricia Hill, and Sirma Bilge. 2018. Intersectionality. UK: Polity Press.
- Dahlerup, Drude. 2008. "Gender quotas: Controversial but trendy." International Feminist *Journal of Politics* (10): 322-328.
- Dahlerup, Drude, and Lenita Freidenvall. 2005. "Quotas as a 'fast track' to equal representation for women." International Feminist Journal of Politics (7): 26-48.
- Espírito-Santo, Ana, and Maria Helena Santos. 2020. "The share of women in decision-making positions across different levels of government." Representation. https://doi.org/10.1080/00344893.2020.1847180
- Garcia-Filice, e Cristina Renísia. 2011. *Raça e classe na gestão da educação básica brasileira: a cultura na implementação de políticas públicas*. Campinas: Autores Associados.
- IPU. 2020. Monthly ranking of women in national parliaments. Disponível em https://data.ipu.org/women-ranking
- Krook, Mona Lena, and Pippa Norris. 2014. "Beyond quotas: Strategies to promote gender equality in elected office." *Political Studies* (62): 2–20.
- Krook, Mona Lena, and Diana O'Brien. 2010. "The politics of group representation: Quotas for women and minorities worldwide." *Comparative Politics* (42, 3): 253-272.
- Krook, Mona Lena, and Pär Zetterberg. 2014. "Electoral quotas and political representation: Comparative perspectives." *International Political Science Review* (35, 1): 3-11.
- Long, Mark C., and Nicole A Bateman. 2020. "Long-run changes in underrepresentation after affirmative action bans in public universities." *Educational Evaluation and Policy Analysis* 42 (2): 188–207.
- Maggie, Ivone, and Peter Fry. 2002. "Enfoque." Revista Eletrônica (1): 93 117.
- Procacci, Giovanna, y Maria Grazia Rossilli. 1997. La construction de l'égalité dans l'action des organisations internationales. In *Encyclopédie politique et historique des femmes*, organisée par Christine Fauré, 827-859. Paris: PUF.
- Santos, Maria Helena. 2011. Do défice de cidadania à paridade política: Testemunhos de deputadas e deputados. Porto: Edições Afrontamento.
- Santos, Maria Helena, e Lígia Amâncio. 2012. "Resistências à igualdade de género na política." Ex aequo (25): 45-58.
- Santos, Maria Helena, e Lígia Amâncio. 2014. "Sobre minorias em profissões marcadas pelo género: consequências e reações." *Análise Social* (212, XLIX): 700-726.
- Warikoo, Natasha and Utaukwa Allen. 2020. "A solution to multiple problems: the origins of affirmative action in higher education around the world." Studies in Higher Education 45 (12): 2398-2412.

Fecha límite de envío:

Envío de artículos, con escrupuloso cumplimiento de las normas de la revista presentada en http://www.apem-estudos.org/pt/page/submissao-de-artigos, hasta el 30 de Mayo de 2021, a la dirección apem1991@gmail.com. Los textos que no cumplan las normas relativas a la longitud, el formato y el modo de citar y referenciar las fuentes bibliográficas serán excluidos en una primera selección antes de ser sometidos a arbitraje científico. En el plazo de cuatro semanas después de la fecha límite de recepción, los autores recibirán la información sobre los resultados

del primer filtro y la transición a la siguiente etapa, es decir, la presentación, bajo anonimato, al doble arbitraje científico del texto. La fecha prevista de salida de este número es Diciembre de 2021.

Además de las presentaciones de expedientes temáticos, el *ex æquo* acepta permanentemente contribuciones para las secciones de Estudios y Ensayos y Revisiones.

ex æquo

Intenta una audiencia internacional, y acepta manuscritos en Portugués, Inglés, Francés y Español, de varios países. Pretende garantizar la

publicación de artículos que contribuyan significativamente al avance del conocimiento en el campo de estudios de la mujer, feministas y de género.

Los artículos enviados a *ex æquo* para publicación son sometidos, bajo anonimato, un proceso de arbitraje independiente dual (revisión doble ciega) por expertos nacionales e internacionales en el área respectiva en la que el texto se inscribe.

ex æquo es patrocinada por la Fundación Portuguesa de Ciencia y Tecnología (FCT)

(http://alfa.fct.mctes.pt/apoios/facc/estatisticas/periodicos 2002 2006#sociais).

Ultimo número publicado:

